



## PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

### NECESIDAD DEL SERVICIO A CONTRATAR O BIENES SUPERIORES A 100 SMLMV

Página 1 de 4

Código: JC-P03-F01

Versión: 03

Fecha de Actualización:  
05-09-2024

FECHA	29 de abril de 2026
DEPENDENCIA SOLICITANTE	VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES, CREACIÓN, INNOVACIÓN, EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL
ORDENADOR DEL GASTO	CONSUELO ARCE GONZÁLEZ
CÓDIGO BPUT (Para adquisiciones de bienes o servicios en el marco de proyectos de inversión)	

PLAN DE ADQUISICIONES

ADICIÓN PLAN DE ADQUISICIONES\*

#### \*JUSTIFICACIÓN DE SOLICITUD DE ADICIÓN AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Esta solicitud se inscribe en el proceso de ejecución del proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE CONSERVACIÓN EN ÁREAS AMBIENTALES ESTRATÉGICAS PARA EL ORDENAMIENTO ALREDEDOR DEL AGUA Y LA JUSTICIA AMBIENTAL A TRAVÉS DE ACCIONES PARA EL CONTROL Y MITIGACIÓN DE LA ESPECIE INVASORA RETAMO ESPINOSO (ULEX EUROPAEUS) Y TRANSFORMANDO ACTIVIDADES PRODUCTIVAS PARA QUE SEAN RESILIENTES AL CAMBIO CLIMÁTICO, CON LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LAS MUJERES, JÓVENES Y COMUNIDADES RURALES EN LA CUENCA DEL RÍO LAGUNILLA Y LA RESERVA FORESTAL CENTRAL PARA LOS MUNICIPIOS DE MURILLO Y VILLAHERMOSA EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA", el cual corresponde a un proyecto con recursos de regalías en el cual la Universidad del Tolima ejecutará el subproyecto "Desarrollo de Negocios Verdes en Turismo Ambiental en el corredor vial de Murillo al Parque Nacional Natural de Los Nevados, Tolima". El proyecto 030625 fue firmado en la presente vigencia, por lo tanto, los asientos presupuestales son año del 2025 y por lo tanto no era viable hacer proyección o plan de contratos para la presente vigencia.

#### 1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN DE PERTINENCIA INSTITUCIONAL

El proyecto "Desarrollo de Negocios Verdes en Turismo Ambiental en el corredor vial Murillo al Parque Nacional Natural de Los Nevados" demuestra una alta pertinencia institucional en el marco del Plan Estratégico de Desarrollo (PED) 2023-2032 de la Universidad del Tolima, en tanto articula e impulsa los ejes misionales de docencia, investigación y proyección social, y responde de forma concreta a las líneas estratégicas definidas por la institución para esta década. Es de aclarar que la fuente de financiación de este proyecto es del sistema general de regalías -SGR, en la modalidad de coejecutor.

En particular, el proyecto se alinea de manera directa con el **Eje Estratégico 3: Hacia la Ambientalización Institucional y Territorial**, el cual establece como propósito central promover la gestión, educación y cultura ambiental, así como intervenir activamente en problemáticas socioambientales del territorio. Este eje propone, entre otras acciones, consolidar proyectos que fortalezcan la interacción con comunidades en contextos ecológicos estratégicos, tal como ocurre en los municipios de Murillo y Villahermosa, cuya localización en la cuenca del río Lagunilla y la Reserva Forestal Central representa un nodo crítico para la conservación regional.

Así mismo, el proyecto contribuye al cumplimiento de los objetivos del **Eje Estratégico 2: Investigación, Innovación, Creación Artística y Cultural con Enfoque Diferencial**, al promover la investigación aplicada sobre capacidad de carga ecológica y turística, y fomentar la innovación en modelos productivos resilientes y sostenibles, en coherencia con las prioridades científicas de la Universidad del Tolima orientadas a la solución de problemas regionales y ambientales.

Desde la perspectiva formativa, el proyecto se vincula con el **Eje Estratégico 1: Educación Integral para la Transformación Social y la Paz**, al implementar procesos de educación ambiental, formación comunitaria y fortalecimiento de capacidades en turismo sostenible. Esta dimensión educativa aporta a la consolidación del enfoque territorial del currículo, que busca conectar el conocimiento académico con los desafíos reales del territorio tolimense. Adicionalmente, el proyecto articula principios fundamentales del Proyecto Educativo Institucional (PEI), como el **compromiso ambiental, la inclusión, la participación democrática y la construcción de paz territorial**, promoviendo un modelo de desarrollo que reconoce las particularidades culturales y ecológicas del entorno. La participación activa de comunidades locales, mujeres y jóvenes, en la planificación y ejecución del proyecto, refleja la apuesta institucional por una educación situada, con enfoque de justicia ambiental y equidad socioecológica.

Finalmente, su implementación por parte de la Facultad de Ingeniería Forestal, en cabeza de un docente-investigador de trayectoria, fortalece el compromiso institucional con la transformación del territorio desde una perspectiva académica rigurosa, pertinente y con capacidad de incidencia en la política pública y en la regeneración ambiental del departamento.

Para este fin se requiere un **apoyo profesional local en turismo y gobernanza**, que contribuya al fortalecimiento técnico del componente turístico del proyecto, particularmente en:

- Construcción del guión maestro para guías turísticos.
- Apoyo en diseño de productos turísticos sostenibles.
- Fortalecimiento de capacidades en actores locales (guías, operadores, instituciones).

Dado el enfoque del proyecto en **negocios verdes y turismo ambiental**, este perfil es clave para articular la experiencia territorial con criterios técnicos de sostenibilidad.

	<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</b>	Página 2 de 4
		Código: JC-P03-F01
		Versión: 03
		Fecha de Actualización: 05-09-2024
<b>NECESIDAD DEL SERVICIO A CONTRATAR O BIENES SUPERIORES A 100 SMLMV</b>		

2. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (FUNCIONES CONCRETAS)
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apoyar la construcción del guion maestro para guías turísticos del municipio de Murillo.</li> <li>2. Participar en el diseño de la propuesta de señalética turística territorial.</li> <li>3. Apoyar procesos de formación a: Guías locales, Operadores turísticos e Instituciones educativas.</li> <li>4. Realizar levantamiento de información: Inventario de atractivos turísticos, Caracterización de visitantes y Evaluación de servicios turístico.</li> <li>5. Acompañar recorridos de campo para estudios de capacidad de carga y validación de rutas turísticas.</li> <li>6. Elaborar informes técnicos de campo con: Hallazgos, Recomendaciones y Análisis DOFA del sector.</li> <li>7. Apoyar la generación de contenidos (narrativas, comunicación turística, redes).</li> <li>8. Acompañar procesos de articulación con actores del sector turismo.</li> <li>9. Participar activamente en reuniones técnicas del equipo del proyecto, aportando información actualizada sobre el guion maestro de guianza turística, información turística y estrategias de fortalecimiento del sector.</li> <li>10. Coordinar apoyos locales como espacios comunitarios, rutas de acceso, contactos, equipos locales y recursos para la realización de actividades.</li> <li>11. Mantener comunicación constante con el supervisor y el equipo técnico, informando avances, dificultades, riesgos o novedades del territorio.</li> <li>12. Organizar, custodiar y entregar oportunamente los registros generados en territorio, garantizando la trazabilidad y respaldo de la información.</li> <li>13. Promover la participación equitativa de mujeres, jóvenes, grupos comunitarios y actores rurales.</li> <li>14. Gestionar, custodiar y mantener organizada la documentación técnica generada durante el proyecto, asegurando su disponibilidad para auditorías, evaluaciones internas y externas.</li> <li>15. Entregar un plan de trabajo detallado indicando actividades y fechas de entrega de los productos requeridos.</li> <li>16. Realizar informes parciales sobre los avances en la ejecución del contrato.</li> <li>17. Responder por las acciones u omisiones que pueden afectar negativamente a la Universidad en desarrollo del objeto contractual (el contratista será el único responsable por daños y perjuicios que pueda ocasionar a terceros).</li> <li>18. Informar al supervisor del contrato sobre cualquier irregularidad que advierta en desarrollo del contrato.</li> <li>19. Mantener la reserva profesional y confidencialidad sobre la información que le sea suministrada para la ejecución del contrato.</li> <li>20. Presentar toda la información que requiera el supervisor en ejercicio de sus funciones legales.</li> <li>21. Obrar con buena fe, en el desarrollo del objeto contractual</li> <li>22. Disponer de su capacidad laboral para el desarrollo de las actividades encomendadas.</li> <li>23. Aplicar actividades de auto cuidado conforme lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 en lo relacionado al sistema de seguridad y salud en el trabajo.</li> <li>24. Realizar el pago de estampillas departamentales, conforme a la ordenanza vigente</li> <li>25. Suscribir las garantías requeridas por la universidad.</li> <li>26. Acreditar, en las oportunidades que así se requiera, de conformidad con lo establecido en la normativa vigente (inciso segundo del artículo 41 de Ley 80 de 1993 –adicionado mediante el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007-), que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, (salud pensión, ARL).</li> <li>27. Las demás obligaciones que se generen por la naturaleza del contrato o de aquellas relacionadas con su objeto.</li> </ol>

3. PRODUCTOS ENTREGABLES			
ITEM	NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS DETALLADAS	CANTIDAD
1	Propuesta de guion maestro de guianza turística.	Este entregable corresponde a la elaboración, actualización y entrega sistematizada de un documento técnico y narrativo que estructure la experiencia del visitante a partir de un hilo conductor claro. Incluirá la definición de objetivos, público objetivo, desarrollo del recorrido con inicio, paradas interpretativas y cierre, así como fichas básicas de cada punto de interés con descripción, mensajes clave y tiempos estimados. También deberá incorporar orientaciones para el guía y posibles adaptaciones según el tipo de público. El documento de presentarse en normas APA.	1
2	Documento base de señalética turística.	Documento técnico que deberá establecer los lineamientos técnicos y conceptuales para el diseño e implementación del sistema de señalización. Contendrá un diagnóstico general del territorio, la definición de tipologías de señales, criterios de diseño (colores, tipografía, materiales y accesibilidad), así como propuestas de ubicación y contenidos, apoyadas con esquemas o elementos gráficos básicos. El documento de presentarse en normas APA.	1

3	Informes de levantamiento de información turística.	Documento que describa de manera clara el proceso de recolección de datos, incluyendo objetivos, metodología, cobertura y resultados. Se presentarán inventarios, caracterización de servicios y un análisis preliminar, junto con registros fotográficos y anexos de bases de datos en formato editable. El documento de presentarse en normas APA.	1
4	Apoyo a documentos de planificación turística y estrategias de fortalecimiento del sector.	Documento de la elaboración de insumos técnicos como diagnósticos, análisis estratégicos e identificación de actores, así como propuestas de líneas de acción y priorización de iniciativas, articuladas con los objetivos del proceso de planificación. Las estrategias de fortalecimiento del sector deberán presentarse como un documento que identifique necesidades y proponga acciones concretas orientadas a mejorar la competitividad turística, incluyendo objetivos, líneas de acción, cronograma e indicadores de seguimiento.	1
5	Informe final	Documento resumen en formato Word, que recopile integralmente los aspectos relevantes encontrados durante el desarrollo del proyecto, incluyendo aprendizajes significativos, registros de campo, encuestas, entrevistas, caracterización, soportes de formación y talleres, desafíos encontrados, de acompañamiento territorial con evidencias fotográficas y descripción de actividades apoyadas, y recomendaciones estratégicas para futuras intervenciones similares, ajustado a normas APA.	1

#### 4. LUGAR O UBICACIÓN DE LOS PRODUCTOS ENTREGABLES (SI APLICA)

*El contratista debe residir en el municipio de Murillo, tener disponibilidad para desplazarse al área rural; deberá alojar toda la documentación correspondiente a los informes, evidencias, registro fotográfico, formatos, grabaciones de audio en una carpeta ubicada en el Drive del proyecto y enviar archivos digitales y comunicaciones a través del correo electrónico [desarrollonegociosverdes@ut.edu.co](mailto:desarrollonegociosverdes@ut.edu.co).*

#### 5. VALOR ESTIMADO

Valor total: \$ 7.500.000

Forma de pago: pagos parciales correspondientes al rubro de personal del proyecto.

*El contratista deberá entregar un plan de trabajo detallado indicando actividades y fechas de entrega de los productos requeridos; los informes parciales, entrega de productos parciales o finales según cronograma de actividades y visto bueno del supervisor.*

*El profesional además contará con apoyo para gastos de viaje y salidas de campo correspondientes al rubro de viajes del proyecto.*

#### 6. PERFIL DEL CONTRATISTA

*Tecnólogo en guianza turística (SENA) con experiencia en:*

- *Guianza turística en el municipio de Murillo.*
- *Planificación de rutas y senderos.*
- *Atención a turistas nacionales e internacionales.*
- *Apoyo institucional en turismo (Alcaldía de Murillo).*
- *Formación en turismo sostenible y comercialización.*
- *Conocimiento de turistas reales y dinámicas del territorio.*
- *Capacidad de traducción técnica → narrativa turística.*
- *Enfoque en turismo sostenible.*

*El tecnólogo, debe residir en el municipio de Murillo, con disponibilidad para desplazarse al área rural, conocedor del territorio, rutas rurales y actores locales, con conocimiento práctico del territorio y experiencia en operación turística.*

#### 7. PLAZO DE EJECUCIÓN

5 meses


#### 8. LUGAR DE EJECUCIÓN


*Municipios de Murillo y Villahermosa incluyendo zona urbana y rural, corredor vial Murillo-Parque Nacional Natural de Los Nevados hasta el sector de la Esperanza o el Ocho.*

#### 9. CONSIDERACIONES ESPECIALES

	<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</b>	Página 4 de 4
		Código: JC-P03-F01
		Versión: 03
		Fecha de Actualización: 05-09-2024
<b>NECESIDAD DEL SERVICIO A CONTRATAR O BIENES SUPERIORES A 100 SMLMV</b>		

Objeto sugerido: Prestar los servicios de Profesional local en Turismo y Gobernanza, residente en la zona de intervención, encargado de apoyar en la construcción del guion maestro para guías turísticos, diseño de productos turísticos sostenibles y fortalecimiento de capacidades en actores locales (guías, operadores, instituciones) del proyecto Desarrollo de Negocios Verdes en Turismo Ambiental en el corredor vial Murillo – Parque Nacional Natural de Los Nevados, Tolima. Código interno del proyecto 030625, BPIN 20243201010070

Firma de quien elaboró:	
Nombre de quien elaboró:	Jorge Mario Vera Rodríguez
Cargo:	Profesor de carrera
Dependencia:	Facultad de Ingeniería Forestal
E-mail:	Jmverar@ut.edu.co

Firma del ordenador del gasto:	
Nombre del ordenador del gasto:	



Universidad  
del Tolima

PROCEDIMIENTO PROGRAMACIÓN, PREPARACIÓN Y  
APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

CERTIFICACIÓN

Página 1 de 1

Código: PI-P02-F03

Versión: 02

Fecha de aprobación:  
26-09-2023

Fecha: 11 DE mayo DE 2026

Dependencia: Vicerrectoría Investigación-Creación, Innovación, Proyección Social y Extensión

OBJETO:

Prestar servicios de apoyo a la gestión en actividades de turismo ambiental del proyecto Desarrollo de Negocios Verdes en Turismo Ambiental en el corredor vial Murillo – Parque Nacional Natural de Los Nevados, Tolima.  
Código 030625, BPIN 20243201010070.

VALOR:

\$ 7.500.000

LETRAS:

SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE

SE ENCUENTRA INCLUIDO DENTRO DEL:

MARQUE CON X

1. PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

X

2026

2. ADICIÓN AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Gustavo Adolfo Rincón Botero  
Jefe Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

### ESTUDIO PREVIO - 568

**Fecha:** 25 de Mayo de 2026 a las 10:34

**Solicitante:** 5825451 - JORGE MARIO VERA RODRIGUEZ

**Dependencia Solicitante:** DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN Y SANIDAD VEGETAL

**Eje estratégico:** Regalías

**Ordenador del gasto:** 41591088 - CONSUELO ARCE GONZALEZ

**Ordenación del gasto:**

**Elaborado:** 1110557066 - KELLY LORENA ARDILA

**Valor:** \$ 7.500.000,00

## DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

El proyecto "Desarrollo de Negocios Verdes en Turismo Ambiental en el corredor vial Murillo al Parque Nacional Natural de Los Nevados" demuestra una alta pertinencia institucional en el marco del Plan Estratégico de Desarrollo (PED) 2023-2032 de la Universidad del Tolima, en tanto articula e impulsa los ejes misionales de docencia, investigación y proyección social, y responde de forma concreta a las líneas estratégicas definidas por la institución para esta década. Es de aclarar que la fuente de financiación de este proyecto es del sistema general de regalías -SGR, en la modalidad de coejecutor. En particular, el proyecto se alinea de manera directa con el Eje Estratégico 3: Hacia la Ambientalización Institucional y Territorial, el cual establece como propósito central promover la gestión, educación y cultura ambiental, así como intervenir activamente en problemáticas socioambientales del territorio. Este eje propone, entre otras acciones, consolidar proyectos que fortalezcan la interacción con comunidades en contextos ecológicos estratégicos, tal como ocurre en los municipios de Murillo y Villahermosa, cuya localización en la cuenca del río Lagunilla y la Reserva Forestal Central representa un nodo crítico para la conservación regional. Así mismo, el proyecto contribuye al cumplimiento de los objetivos del Eje Estratégico 2: Investigación, Innovación, Creación Artística y Cultural con Enfoque Diferencial, al promover la investigación aplicada sobre capacidad de carga ecológica y turística, y fomentar la innovación en modelos productivos resilientes y sostenibles, en coherencia con las prioridades científicas de la Universidad del Tolima orientadas a la solución de problemas regionales y ambientales.

Desde la perspectiva formativa, el proyecto se vincula con el Eje Estratégico 1: Educación Integral para la Transformación Social y la Paz, al implementar procesos de educación ambiental, formación comunitaria y fortalecimiento de capacidades en turismo sostenible. Esta dimensión educativa aporta a la consolidación del enfoque territorial del currículo, que busca conectar el conocimiento académico con los desafíos reales del territorio tolimense. Adicionalmente, el proyecto articula principios fundamentales del Proyecto Educativo Institucional (PEI), como el compromiso ambiental, la inclusión, la participación democrática y la construcción de paz territorial, promoviendo un modelo de desarrollo que reconoce las particularidades culturales y ecológicas del entorno. La participación activa de comunidades locales, mujeres y jóvenes, en la planificación y ejecución del proyecto, refleja la apuesta institucional por una educación situada, con enfoque de justicia ambiental y equidad socioecológica. Finalmente, su implementación por parte de la Facultad de Ingeniería Forestal, en cabeza de un docente-investigador de trayectoria, fortalece el compromiso institucional con la transformación del territorio desde una perspectiva académica rigurosa, pertinente y con capacidad de incidencia en la política pública y en la regeneración ambiental del departamento. Para este fin se requiere un apoyo profesional local en turismo y gobernanza, que contribuya al fortalecimiento técnico del componente turístico del proyecto, particularmente en:

- Construcción del guión maestro para guías turísticos.
- Apoyo en diseño de productos turísticos sostenibles.
- Fortalecimiento de capacidades en actores locales (guías, operadores, instituciones).

Dado el enfoque del proyecto en negocios verdes y turismo ambiental, este perfil es clave para articular la experiencia territorial con criterios técnicos de sostenibilidad.

## CONTRATO A CELEBRAR

Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión

## OBJETO CONTRACTUAL

Prestar servicios de apoyo a la gestión en actividades de turismo ambiental del proyecto Desarrollo de Negocios Verdes en Turismo Ambiental en el corredor vial Murillo – Parque Nacional Natural de Los Nevados, Tolima. Código 030625, BPIN 20243201010070.

## OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Apoyar la construcción del guión maestro para guías turísticos del municipio de Murillo. 2. Participar en el diseño de la propuesta de señalética turística territorial. 3. Apoyar procesos de formación a: Guías locales, Operadores turísticos e Instituciones educativas. 4. Realizar levantamiento de información: Inventario de atractivos turísticos, Caracterización de visitantes y Evaluación de servicios turísticos. 5. Acompañar recorridos de campo para estudios de capacidad de carga y validación de rutas turísticas. 6. Elaborar informes técnicos de campo con: Hallazgos, Recomendaciones y Análisis DOFA del sector. 7. Apoyar la generación de contenidos (narrativas, comunicación turística, redes). 8. Acompañar procesos de articulación con actores del sector turismo. 9. Participar activamente en reuniones técnicas del equipo del proyecto, aportando información actualizada sobre el guion maestro de guianza turística, información turística y estrategias de fortalecimiento del sector. 10. Gestionar apoyos locales como espacios comunitarios, rutas de acceso, contactos, equipos locales y recursos para la realización de actividades. 11. Mantener comunicación constante con el supervisor y el equipo técnico, informando avances, dificultades, riesgos o novedades del territorio. 12. Organizar, custodiar y entregar oportunamente los registros generados en territorio, garantizando la trazabilidad y respaldo de la información. 13. Promover la participación equitativa de mujeres, jóvenes, grupos comunitarios y actores rurales. 14. Gestionar, custodiar y mantener organizada la documentación técnica generada durante el proyecto, asegurando su disponibilidad para auditorías, evaluaciones internas y externas. 15. Entregar un plan de trabajo detallado indicando actividades y fechas de entrega de los productos requeridos. 16. Realizar informes parciales sobre los avances en la ejecución del contrato. 17. Responder por las acciones u omisiones que pueden afectar negativamente a la Universidad del Tolima, en el desarrollo del objeto contractual (el contratista será el único responsable por daños y perjuicios que pueda ocasionar a terceros). 18. Mantener la reserva profesional y confidencialidad sobre la información que le sea suministrada para la ejecución del contrato. 19. Obrar con buena fe, en el desarrollo del objeto contractual. 20. Presentar toda la información que requiera el supervisor en ejercicio de sus funciones legales. 21. Aplicar actividades de autocuidado, conforme a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 en lo relacionado al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo – SST. 22. Las demás obligaciones que se generen por la naturaleza del contrato o de aquellas relacionadas con su objeto.

## PERFIL DEL CONTRATISTA

Tecnólogo en Guianza Turística (SENA) con mínimo seis (6) meses de experiencia en guianza turística en el municipio de Murillo, planificación de rutas y senderos, atención a turistas nacionales e internacionales y apoyo institucional en turismo. Con formación en turismo sostenible y comercialización, conocimiento práctico del territorio, rutas rurales y dinámica turística local. Residente en el municipio de Murillo, con disponibilidad para desplazarse al área rural y experiencia en operación turística.

## PLAZO DE EJECUCIÓN

La duración del contrato será de cinco (5) meses, contados a partir de la fecha de perfeccionamiento del contrato. En todo caso no podrá superar la vigencia 2026.

## LUGAR DE EJECUCIÓN

Teniendo en cuenta la naturaleza del objeto del contrato a realizar, la ejecución se realizará en los Municipios de Murillo y Villahermosa incluyendo zona urbana y rural, corredor vial Murillo-Parque Nacional Natural de Los Nevados hasta el sector de la Esperanza o el Ocho.

## PRODUCTOS Y SERVICIOS

Cantidad	Producto / Servicio	Descripción
----------	---------------------	-------------

1	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	<p>ITEM NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DETALLADAS CANTIDAD</p> <p>1 Propuesta de guión maestro de Guianza turística. Este entregable corresponde a la elaboración, actualización y entrega sistematizada de un documento técnico y narrativo que estructure la experiencia del visitante a partir de un hilo conductor claro. Incluirá la definición de objetivos, público objetivo, desarrollo del recorrido con inicio, paradas interpretativas y cierre, así como fichas básicas de cada punto de interés con descripción, mensajes clave y tiempos estimados. También deberá incorporar orientaciones para el guía y posibles adaptaciones según el tipo de público. El documento de presentarse en normas APA. 1 2 Documento base de señalética turística. Documento técnico que deberá establecer los lineamientos técnicos y conceptuales para el diseño e implementación del sistema de señalización. Contendrá un diagnóstico general del territorio, la definición de tipologías de señales, criterios de diseño (colores, tipografía, materiales y accesibilidad), así como propuestas de ubicación y contenidos, apoyadas con esquemas o elementos gráficos básicos. El documento de presentarse en normas APA. 1 3 Informes de levantamiento de información turística. Documento que describa de manera clara el proceso de recolección de datos, incluyendo objetivos, metodología, cobertura y resultados. Se presentarán inventarios, caracterización de servicios y un análisis preliminar, junto con registros fotográficos y anexos de bases de datos en formato editable. El documento de presentarse en normas APA. 1 4 Apoyo a documentos de planificación turística y estrategias de fortalecimiento del sector. Documento de la elaboración de insumos técnicos como diagnósticos, análisis estratégicos e identificación de actores, así como propuestas de líneas de acción y priorización de iniciativas, articuladas con los objetivos del proceso de planificación. Las estrategias de fortalecimiento del sector deberán presentarse como un documento que identifique necesidades y proponga acciones concretas orientadas a mejorar la competitividad turística, incluyendo objetivos, líneas de acción, cronograma e indicadores de seguimiento. 1 5 Informe Final Documento resumen en formato Word, que recopile integralmente los aspectos relevantes encontrados durante el desarrollo del proyecto, incluyendo aprendizajes significativos, registros de campo, encuestas, entrevistas, caracterización, soportes de formación y talleres, desafíos encontrados, de acompañamiento territorial con evidencias fotográficas y descripción de actividades apoyadas, y recomendaciones estratégicas para futuras intervenciones similares, ajustado a normas APA. 1</p>
---	---	--

### REFERENCIA PRESUPUESTO

Documento	Rubro	Centro de Costo	Fuente de Financiamiento	Total
CDP - 2085	308010 - BPIN 202432101070 CONVENIO 107 2025	11 - REGALIAS	206 - REGALIAS	7.500.000,00

### CONDICIONES DE PAGO

Forma de Pago	Descripción	Valor
---------------	-------------	-------

Transferencia electrónica	<p>El pago al contratista se realizará en: Pagos parciales, previa presentación de la constancia de recibo a satisfacción firmada por el supervisor la cual, conforme a los informes del contratista dentro del periodo de tiempo de ejecución del contrato. Así mismo el contratista deberá aportar comprobantes de los pagos de aportes a seguridad social de los períodos en que se desarrolle el objeto contractual, y factura legal. NOTA 1: El pago se cancelará, previo cumplimiento de los trámites administrativos a que haya lugar. NOTA 2: Si la factura no ha sido correctamente elaborada o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para su trámite interno sólo empezará a contarse desde la fecha en que se presenten en debida forma o se haya aportado el último de los documentos. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensaciones de ninguna naturaleza. Se deberán radicar antes del cierre contable fijado por la Universidad. NOTA 3: El contratista contará con apoyo para gastos de viaje y salidas de campo correspondientes al rubro de viajes del proyecto.</p>	\$ 7.500.000,00
---------------------------	---	-----------------

### MODALIDAD

Menor Cuantía

### CAUSAL

Nombre	Descripción
No aplica	No aplica

### ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DEL RIESGO

Tipo	Descripción del riesgo	Consecuencia de la concurrencia del riesgo	Controles / Tratamiento	Asignación	Valor
Riesgos Sociales o Políticos	Los que se puedan presentar por situaciones de orden Nacional, Departamental o Municipal generados por paros de diferentes sectores. A nivel local las relacionadas con cierres o bloqueos de acceso en la Institución.	Imposibilidad de entrega del producto o servicio en las fechas estipuladas.	Los que se puedan presentar por situaciones de orden Nacional, Departamental o Municipal generados por paros de diferentes sectores. A nivel local las relacionadas con cierres o bloqueos de acceso en la Institución.	Contratante	RIESGO MEDIO
Riesgos Operacionales	Que existan sobrecostos para llevar a cabo el objeto o que se requiera extender el plazo de ejecución del mismo, de acuerdo al incremento o sobredemanda de servicios.	Errores en la entrega de productos que no cumplan con lo exigido; Personas sin la capacidad de desarrollar el objeto contractual por falta de experiencia.	Que existan sobrecostos para llevar a cabo el objeto o que se requiera extender el plazo de ejecución del mismo, de acuerdo al incremento o sobredemanda de servicios	Contratista	RIESGO BAJO

### GARANTÍA

Amparo	Descripción
Amparo de cumplimiento de las obligaciones adquiridas	Equivalente al veinte por ciento 20 del mismo y con vigencia igual al plazo del contrato y seis 6 meses más.

### REQUISITOS HABILITANTES


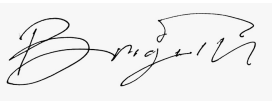
Tipo de requisito	Descripción
RUT	El proponente debe aportar Registro Único Tributario de la persona natural. Actualizado
EXAMEN MEDICO	El proponente deberá presentar exámenes médicos de Ingreso conforme al Decreto 1072 de 2017.
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	La carta de presentación de la propuesta debe presentarse firmada por el proponente o el representante legal para el caso de personas jurídicas o proponentes asociativos, utilizando el modelo Anexo No. 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. Dicho documento debe contener como mínimo, la identificación del proponente, número de teléfono, número de fax, dirección, correo electrónico y la manifestación sobre el conocimiento de las condiciones establecidas en la invitación pública y la aceptación
CEDULA DE CIUDADANIA O DE EXTRANJERIA	El proponente deberá presentar la respectiva copia de la cedula de ciudadanía o de extranjería de la persona natural o del Representante legal de la persona jurídica. En caso de Consorcios o Uniones temporales, cada uno de los miembros deberá presentar este documento
INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	El proponente o el representante legal, para el caso de personas jurídicas, consorcio o unión temporal, deberá declarar bajo juramento, que no se encuentra ni personal ni corporativamente, ni la sociedad que representa, incurso en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con la Universidad del Tolima, a que se refieren la constitución Política, la ley, el Estatuto General de Contratación de la Universidad del Tolima Acuerdo del Consejo Superior N. 050 del 2018 y su
CERTIFICACION DE PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	El proponente debe acreditar estar dentro de los seis 6 meses anteriores a la fecha de la diligencia de cierre del proceso y entrega de propuestas, a paz y salvo con el pago de las obligaciones asumidas por concepto de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, para lo cual deberá aportar certificación suscrita por la persona natural, o por el revisor fiscal o representante le
Declaración de Bienes y Rentas	La PERSONA NATURAL deberá presentar diligenciado el formato único de Bienes y Rentas de la Función Pública.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	Los Proponentes deben suscribir el compromiso anticorrupción contenido en el ANEXO NO. 7, en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción. Si hay incumplimiento comprobado del compromiso anticorrupción por parte del Proponente, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el Proceso de Contratación actúe en su nombre, es causal suficiente para la terminación anticipada del contrato si el incumplimiento ocurre co
Certificado de antecedentes disciplinarios otorgado por la Procuraduría General de la Nación	El proponente persona natural y persona jurídica y su representante legal, deberán presentar certificado en el que se evidencie que no cuenta con antecedentes disciplinarios que lo inhabiliten para contratar con entidades publicas. Con fecha de expedición no mayor a treinta 30 días antes de la entrega de la propuesta. Documento disponible en <a href="https://www.procuraduria.gov.coportalCertificadodeAntecedentes.page">https://www.procuraduria.gov.coportalCertificadodeAntecedentes.page</a>
Certificado de antecedentes fiscales otorgado por la Contraloría General de la Republica	El proponente persona natural y persona jurídica y su representante legal, deberán presentar certificado en el que se evidencie que no cuenta con antecedentes fiscales que lo inhabiliten para contratar con entidades publicas. Con fecha de expedición no mayor a treinta 30 días antes de la entrega de la propuesta. Disponible en <a href="https://www.contraloria.gov.cocontrolfiscalresponsabilidadfiscalcertificadodeantecedentesfiscales">https://www.contraloria.gov.cocontrolfiscalresponsabilidadfiscalcertificadodeantecedentesfiscales</a>

CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES OTORGADO POR POLICÍA NACIONAL Y CERTIFICADO DE NO VINCULACIÓN AL SISTEMA MEDIDAS CORRECTIVAS DE LAPOLICIA	Deberá presentar antecedentes judiciales del representante legal de la persona jurídica, y certificado pantallazo de no vinculación al sistema de medidas correctivas de la policía nacional, con fecha no mayor a treinta 30 días calendario de antelación a la fecha de cierre. La Universidad consultará y verificará estos antecedentes.
Certificado de NO vinculación al Registro de Delitos Sexuales	La Universidad del Tolima verificará al momento de la evaluación que el proponente no se encuentra inhabilitado por delitos contra la libertad, integridad y formación sexual, cometidos contra niños, niñas y adolescentes. Aplica para las actividades relacionadas en la Ley 1918 del 2018 y su Decreto Reglamentario 753 del 2019.
Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM	El proponente persona natural o representante legal debera presentar registro de dedudaores alimetarios morosos, de acuerdo a lo establecido en la Ley 2097 de 2021
Certificado de situación militar definida	Aplica para proponentes de sexo masculino menores de 50 años de edad. El proponente deberá presentar certificado de su situación militar actual pantallazo o descargar el archivo PDF del certificado de la libreta militar. Documentos disponibles para consultar y descargar en: <a href="https://www.libretamilitar.mil.com/modulesconsultmilitarysituation">https://www.libretamilitar.mil.com/modulesconsultmilitarysituation</a>
Certificación Bancaria	La PERSONA NATURAL deberá presentar copia de la certificación bancaria de la entidad financiera con quien maneje los servicios.
POLIZA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Se deberá anexar la póliza original, la cual será expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia, por un valor del 10 del valor del presupuesto oficial y válido por noventa 90 días contados a partir de la fecha de entrega de la propuesta, según cronograma, en total cumplimiento de la siguiente información
Propuesta economica OPS	El proponente deberá aportar propuesta económica. No se aceptan propuestas parciales, ni que superen el valor del presupuesto oficial.
Hoja de vida en formato del SIGEP	Hoja de vida en formato del SIGEP del proponente persona natural o del representante legal si es persona jurídica, con sus respectivos soportes.

## PONDERACIÓN

Tipo de Criterio	Criterio	Descripción	Puntos Máximos
Experiencia adicional o complementaria	60 puntos	La experiencia será evaluada otorgando cinco (5) puntos por cada seis (6) meses de experiencia relacionada adicional a la exigida como requisito habilitante, sin exceder el máximo de sesenta (60) puntos. NOTA: Cuando el perfil requerido establezca un tiempo mínimo de experiencia como requisito habilitante, este no será objeto de puntaje. Una vez acreditado el tiempo mínimo exigido, las certificaciones o contratos adicionales que cumplan con las actividades relacionadas con el objeto contractual sí serán objeto de puntaje. El cálculo aritmético del puntaje se efectuará por cada período completo de seis (6) meses debidamente certificados; en consecuencia, se realizará la sumatoria de tiempo en meses de todos los certificados presentados por el proponente con el objetivo de asignar cinco (5) puntos por cada seis (6) meses, el tiempo restante no será objeto de valoración. Para la asignación del puntaje, el comité evaluador verificará que las certificaciones o contratos aportados cumplan con las condiciones y características técnicas exigidas. NOTA: Cuando el proponente haya prestado sus servicios en el mismo período a una o varias entidades públicas o privadas, el tiempo de experiencia se contabilizará por una sola vez.	60

FORMACIÓN DEL PROPONENTE	40 puntos	<p>Los títulos universitarios tendrán los siguientes puntajes: Se asignará hasta cuarenta (40) puntos al proponente que acredite estudios adicionales a lo contemplado en el perfil requerido para el objeto contractual. El puntaje se asignará con base en la formación debidamente certificada, conforme a los rangos establecidos en el cuadro siguiente: TÍTULO ACADÉMICO PUNTAJE Pregrado Cuatro (4) puntos por cada título adicional. Especialización Seis (6) puntos por cada título. Magíster Maestría (10) puntos por cada título. Doctorado Veinte (20) puntos por cada título. NOTA: En los casos en los cuales el perfil requerido establezca la exigencia de un título académico específico como requisito mínimo habilitante, este no otorgará puntaje dentro del factor de formación académica. La asignación de puntaje se realizará únicamente sobre los títulos adicionales al requisito mínimo exigido y que guarden relación con el objeto del contrato. - Los títulos de pregrado y posgrado deberán ser legibles, soportados mediante diploma o acta de grado, tener la información completa y cumplir con los criterios establecidos en los términos de referencia y el perfil de la convocatoria. - Los títulos obtenidos en el exterior deberán anexar la resolución de convalidación expedida por el Ministerio de Educación Nacional, de lo contrario no serán tenidos en cuenta ni puntuados. - No se tendrán en cuenta los diplomas de estudios avanzados (DEA), máster, maestrías propias, doctorados o similares que no cumplen con las exigencias de programas formales en Colombia, de conformidad con lo establecido en la Ley 30 de 1992 y sus reglamentaciones vigentes. - No es objeto de evaluación o asignación de puntos: Estudios no formales de acuerdo con la normatividad nacional.</p>	40
--------------------------	-----------	--	----

Ordenador del Gasto	Vo. Bo. Profesional Universitario - Oficina Jurídica y Contractual
CONSUELO ARCE GONZALEZ C.C. 41591088	BRIYITH PAOLA RODRIGUEZ BONILLA
	
Elaboro: 1110557066 - KELLY LORENA ARDILA	



Universidad  
del Tolima

**PROCEDIMIENTO DE PRESUPUESTO**

**SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

Página 1 de 1

Código: GF-P01-F01

Versión: 11

Fecha Aprobación:  
31-10-2024

**PARA DILIGENCIAR LA SOLICITUD TENGA EN CUENTA LO SIGUIENTE:**

A. LA APROBACIÓN DEBE SER FIRMADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO CORRESPONDIENTE  
CONFORME A LA NORMATIVA VIGENTE

B. EL ENVIO DE CDP SOLO SE HARA A TRAVÉS DEL CORREO INSTITUCIONAL DEL INTERESADO

FECHA: 11/5/2026

DEPENDENCIA: : Vicerrectoría Investigación-Creación, Innovación, Proyección Social y Extensión

CONCEPTO:

Prestar servicios de apoyo a la gestión en actividades de turismo ambiental del proyecto  
Desarrollo de Negocios Verdes en Turismo Ambiental en el corredor vial Murillo – Parque  
Nacional Natural de Los Nevados, Tolima. Código 030625, BPIN 20243201010070.

Código interno del proyecto  
030625

CÓDIGO BPUT: (Solo para recursos de inversión):

Desarrollo de Negocios Verdes en Turismo Ambiental en el corredor vial Murillo – Parque  
Nacional Natural de Los Nevados, Tolima.

NOMBRE DEL PROYECTO:

VALOR TOTAL: 7.500.000

El presente CDP se solicita por una vigencia de: **dia (s)** **2** meses

Consuelo Arce González

VICERRECTORA DE LA VICERRECTORIA DE INVESTIGACIÓN - CREACIÓN, INNOVACIÓN, PROYECCIÓN SOCIAL Y  
EXTENSIÓN

APROBADO POR EL ORDENADOR DEL GASTO

CORREO INSTITUCIONAL PARA ENVÍO DEL CDP: juridica9@ut.edu.co

**DILIGENCIAMIENTO INTERNO DE LA SECCIÓN DE PRESUPUESTO**

FECHA DE RECIBIDO :

NÚMERO DE CDP EXPEDIDO:



**Universidad del Tolima**

NI-890700640

CL 42 1 02 BARRIO SANTA HELENA - 277272

Universidad  
del Tolima

Fondo de Investigaciones

atencionalciudadano@ut.edu.co

www.ut.edu.co



20/10/2019 - V  
CA 1 -2019-10-24

Confirmado

15/05/2026

**EL RESPONSABLE DE PRESUPUESTO CERTIFICA:**

Que de conformidad con el Artículo 52 del Estatuto Orgánico de Presupuesto (Acuerdo 049 de 2019) , existe Disponibilidad Presupuestal para la Vigencia año 2026

CDP-2085	T. Comprobante	Regalías	Doc. Externo		
<b>Proyecto</b>	218 - Regalías				
<b>Descripción</b>	COD 30625. PRESTAR SEVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES DE TURISMO AMBIENTAL DEL PROYECTO DESARROLLO DE NEGOCIOS VERDES EN TURISMO AMBIENTAL EN EL CORREDOR VIAL MURILLO-PARQUE NACIONAL NATURAL DE LOS NEVADOS. SCDP-2078				
Rubro	F. financiamiento	C.costos	Ref	Subtotal	Valor
30 - REGALIAS					
308 - REGALIAS MODALIDAD CO EJECUTOR					
3080 - REGALIAS MODALIDAD CO EJECUTOR					
308010-BPIN 202432101070 CONVENIO 107206 - REGALIAS 2025		11 - REGALIAS	SCDP-2078		\$ 7.500.000,00
				<b>Total</b>	<b>\$ 7.500.000,00</b>

**Total en letras** SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL CON CERO CENTAVOS

  
Universidad del Tolima

PROF. UNIVERSITARIO

Copia

	<b>SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD</b>  <b>CONSTANCIAS</b>	Página 1 de 1
		Código: TH-P06-F02
		Versión: 05
<b>UNIVERSIDAD DE TOLIMA</b>		

**EL JEFE DE LA DIRECCIÓN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO  
H A C E      C O N S T A R:**

Que, revisada la base de datos de las historias laborales de los cargos de planta de la Universidad del Tolima, no se encuentran funcionarios suficientes que puedan cumplir con el objeto relacionado a continuación, conforme a la información presentada por la **VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN-CREACIÓN, INNOVACIÓN, EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL**.

**Perfil:** Tecnólogo en Guianza Turística (SENA) con mínimo seis (6) meses de experiencia en guianza turística en el municipio de Murillo, planificación de rutas y senderos, atención a turistas nacionales e internacionales y apoyo institucional en turismo. Con formación en turismo sostenible y comercialización, conocimiento práctico del territorio, rutas rurales y dinámica turística local. Residente en el municipio de Murillo, con disponibilidad para desplazarse al área rural y experiencia en operación turística.

**Objeto:** Prestar servicios de apoyo a la gestión en actividades de turismo ambiental del proyecto Desarrollo de Negocios Verdes en Turismo Ambiental en el corredor vial Murillo – Parque Nacional Natural de Los Nevados, Tolima. Código 030625, BPIN 20243201010070.

Dada en Ibagué, a los once (11) días del mes de mayo de 2026.



**JUAN DAVID BARRETO RAMÍREZ**

Jefe Dirección Gestión del Talento Humano  
DGTH-JDBR-CONS-933 — mayo 11 de 2026

Proyectó: Angélica Mora 